



medicina general y de familia

edición digital

www.mgyf.org



Editorial

Las adicciones comportamentales en España: panorama de los juegos de azar

Pedro Javier Cañones Garzón

Director de Medicina General y de Familia

Desde hace más de 30 años la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, en colaboración con las comunidades y ciudades autónomas, realiza dos encuestas nacionales bienales: la Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) y la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES). Con ellas se puede analizar la evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes, analgésicos opioides y drogas psicoactivas de comercio ilegal.

Desde hace algo más de 10 años se ha incluido una serie de módulos en ambas encuestas para conocer el alcance que el uso problemático de internet, los juegos de azar, el posible trastorno por uso de videojuegos, el uso problemático de redes sociales y la pornografía tienen sobre la población general o de estudiantes; se trata con ello de profundizar en las conductas relacionadas con estos comportamientos.

Los resultados de la última edición de ambas encuestas se encuentran recogidos en el exhaustivo "Informe sobre adicciones comportamentales y otros trastornos adictivos 2025"¹.

Cuando se analiza la participación en juegos de azar online, en la EDADES se presentan cifras superiores al 5 % (en varones supera el 8 %, mientras que en mujeres se acerca al 3 %). Es interesante reseñar que es más frecuente en jóvenes y que la prevalencia desciende conforme aumenta la edad. Las apuestas deportivas predominan en los varones (algo más del 40 %), mientras que las mujeres emplean con mayor frecuencia juegos del tipo de las loterías. En la mayoría de los jugadores, las cantidades máximas empleadas en un solo día varían de los 6 a los 30 euros.

El estudio del uso de juegos de azar online en la ESTUDES muestra que la prevalencia alcanza un nuevo máximo histórico (13 %, frente al 10,7 % de la edición anterior). Las cifras se incre-

mentan de forma muy significativa con la edad hasta acercarse al 19 % en los jóvenes de 18 años. Son aún más elevadas en los varones (casi el 21 %, frente al 17,1 % en la edición anterior de la encuesta). La frecuencia semanal de juego es casi del 20 % de los encuestados (14,7 % en la edición anterior) y la cotidiana es del 11,4 % (6,6 % en la edición anterior). Casi la mitad de los encuestados declara apuestas de menos de 6 euros (38,2 % en la edición anterior) y cerca el 10 % declara cantidades de más de 300 euros (6,9 % en la edición anterior).

La última edición de la EDADES detecta que el juego presencial es todavía más prevalente. Las apuestas en juegos de lotería convencional e instantánea son habituales en más de la mitad de la población. Las cantidades cotidianas más frecuentes también oscilan entre los 6 y los 30 euros. Por el contrario, la prevalencia aumenta con la edad, aunque las diferencias por sexo son mucho menores.

En la ESTUDES se describe que el juego presencial es habitual en una población cercana al 21 % (17,7 % en la anterior); en los varones roza el 30 %. Como en el caso de los juegos de azar online, su prevalencia se incrementa con la edad, de forma especialmente preocupante en los adolescentes de 17 años, en los que ha pasado del 19,5 % al 25,3 %. Más del 6 % de los encuestados declara jugar diariamente. Los tipos de juego predominantes son la ruleta, las máquinas de azar y el bingo en los varones, y el bingo, las loterías y las loterías instantáneas en las mujeres. Casi el 4 % de los adolescentes ha gastado alguna vez más de 300 euros en un solo día, una cifra que se acerca al 5 % en los varones.

Cuando se aplican los criterios del DSM-5 a este tipo de conductas, se puede intuir que el 1,4 % de los mayores de 15 años presenta un uso problemático de los juegos de azar (2,2 % en hombres y 0,7 % en mujeres). Estas cifras se incrementan

por encima del 18 % en el caso de los juegos de azar online, más aún en el caso concreto de las máquinas de azar (slots/tragaperras): 31 %. No hay que perder de vista que en la modalidad presencial más del 22 % de los encuestados muestra signos de uso problemático de los juegos de cartas y las máquinas de azar (slots/tragaperras). La prevalencia de criterios de uso problemático del juego es directamente proporcional a las máximas cantidades de dinero gastadas en un solo día.

Conforme a los criterios de la *Escala Lie/Bet*, los datos de uso problemático del juego en los adolescentes son todavía más preocupantes: casi el 5 % de la población general (6 % en los varones), lo que se incrementa con la edad hasta alcanzar casi el 10 % a los 18 años. Las cifras se aproximan al 28 % en el caso de los juegos de azar online, en los que es mucho más frecuente haber gastado alguna vez más de 300 euros en un solo día, a lo que se añade mayor propensión a consumo intensivo de tabaco, alcohol y cannabis en el último mes.

De todo lo anterior cabe deducir que la ludopatía tradicionalmente entendida está siendo superada por nuevas formas, cuya capacidad de penetración en la sociedad es infinitamente más poderosa que la de los casinos tradicionales debido a su mayor facilidad de acceso.

No obstante, es mucho más preocupante la facilidad y la impunidad con que los menores de edad pueden acceder a estas nuevas formas de adicción, mucho más teniendo en cuenta que legalmente se encuentran incapacitados para hacer

uso de estas formas de juego. De ello dan cuenta las cifras de prevalencia descritas en los resultados de la ESTUDES.

A la vista de que, de acuerdo con la evolución de los datos, la tendencia del problema es a empeorar, la pasividad y la mera constatación de los mismos ya no es una opción. Las consecuencias de todas las adicciones no afectan solo a la salud pública, sino que tienen una importante trascendencia en los ámbitos económico, social, laboral y familiar del individuo que las padece, lo que en el caso de los adolescentes añade una decisiva interferencia en el ritmo de su maduración personal.

Tradicionalmente las historias clínicas incluyen la anamnesis sobre consumo de alcohol, tabaco y otras drogas para hacer constar el nivel de adicción a los mismos. ¿Por qué no nos interesamos todavía por estas otras adicciones igualmente deletéreas para la salud de nuestros pacientes?

BIBLIOGRAFÍA

1. Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe sobre adicciones comportamentales y otros trastornos adictivos 2025. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2025. Disponible en: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2026/2025_OEDA_Informe_Adicciones-Comportamentales.pdf